

Laguarda, Paula Inés; “Espacios de exhibición, políticas y estímulos a la producción audiovisual en el caso del Festival de Cine de General Pico, La Pampa (2015-2023)”.

Historia Regional. Sección Historia. ISP N° 3, Villa Constitución, Año XXXVIII, N° 54, Enero-Abril 2024, pp. 1-18, ISSN 2469-0732. <http://historiaregional.org/ojs/index.php/historia>



Espacios de exhibición, políticas y estímulos a la producción audiovisual regional. El caso del Festival de Cine de General Pico, La Pampa (2015-2023)

Paula Inés Laguarda^(*)

ARK CAICYT: <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s24690732/ptryf6v22>

Resumen

El Festival de Cine de General Pico, en la provincia de La Pampa, llegó en 2023 a su séptima edición, no solo como en un espacio sostenido de exhibición, que apunta a la formación de audiencias con una programación de calidad, sino también como un ámbito que ha estimulado la producción audiovisual regional. En diálogo con trabajos que examinaron las sinergias que generan los festivales a nivel regional, el artículo propone indagar su rol en la vinculación de realizadores-productores pampeanos, y el impacto que sus actividades han tenido en la institucionalización incipiente del campo audiovisual provincial. A su vez, esos aspectos son relacionados con otros que pueden diluir su incidencia, como la concentración de la actividad en la zona norte de la provincia, la falta de políticas culturales sostenidas de fomento a la producción audiovisual, así como las discrepancias entre realizadores y programadores en cuanto al rol del festival y la valoración de las producciones regionales.

Palabras clave: Cine; Festivales; Producción Audiovisual; Región; Políticas Culturales.

Exhibition spaces, policies, and incentives for regional audiovisual production. The case of the General Pico Film Festival, La Pampa (2015-2023)

Abstract

The General Pico Film Festival, held in the province of La Pampa, reached its seventh edition in 2023, not only as a sustained exhibition space, which aims to educate audiences through quality programming but also as an ambit that has impacted regional audiovisual production. In dialogue with other works that have examined the synergies produced by festivals at the regional level, the article proposes to investigate its role as a space for linking Pampa's filmmakers-producers, and the impact that its activities have had in the incipient institutionalization of the provincial audiovisual field. At the same time, these aspects are related to others that can dilute their incidence, such as the concentration of activity in the northern part of the province, the lack of sustained cultural policies to promote audiovisual production, as well as the discrepancies between filmmakers and programmers about the role of the festival and the evaluation of regional productions.

Keywords: Cinema; Festivals; Audiovisual Production; Region; Cultural Policies.

^(*) Licenciada en Comunicación Social (Universidad Nacional de La Plata) y Doctora en Ciencias Sociales y Humanidades (Universidad Nacional de Quilmes). Investigadora Adjunta (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Instituto de Estudios Históricos y Sociales de La Pampa. IEHSOLP, CONICET-UNLPam). Profesora en la Facultad de Ciencias Humanas (Universidad Nacional de La Pampa). Argentina. E-mail: paulalaguarda@humanas.unlpam.edu.ar ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0112-9490>



“Espacios de exhibición, políticas y estímulos a la producción audiovisual regional. El caso del Festival de Cine de General Pico, La Pampa (2015-2023)”.

Espacios de exhibición, políticas y estímulos a la producción audiovisual regional. El caso del Festival de Cine de General Pico, La Pampa (2015-2023)

Introducción

Desde finales de la década de 1980, la provincia de La Pampa ha sido sede de diversos festivales y encuentros de cine, coorganizados por el Estado provincial o los municipios, los espacios INCAA,¹ exhibidores privados, asociaciones civiles y/o grupos de realizadores locales. Algunos de ellos han sido la Semana del Cine Nacional en La Pampa, con 29 ediciones hasta 2016; el Festival de Cine de General Pico, realizado anualmente desde 2015 y retomado tras la pandemia del COVID-19; el Encuentro de Cine Local de Santa Rosa, iniciado en 2012; y el Festival Internacional de Cine Documental “Pampa DocFest”, de Colonia Santa Teresa, que lleva tres ediciones.

En este artículo se aborda el Festival de Cine de General Pico (en adelante, FCGP), que en agosto de 2023 llegó a su séptima edición, con el objetivo de ponderar su impacto en la dinamización de la producción audiovisual provincial. Este evento es organizado en forma anual por la Asociación Italiana “XX de Septiembre” de esa ciudad (la segunda más poblada de La Pampa), con auspicios del municipio local y del gobierno provincial, además de empresas privadas, y el apoyo al menos hasta 2023 del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA). Cuenta con secciones competitivas y realiza también proyecciones fuera de competencia y otras actividades que apuntan a la vinculación con la comunidad, como el trabajo con docentes, infancias y adolescencias (en este caso, en coordinación con el Ministerio de Educación provincial y la Universidad Nacional de La Pampa), y la formación y el asesoramiento a realizadores-productores.

En el trabajo se caracterizan las actividades desarrolladas en las distintas ediciones del festival, en particular aquellas que han fomentado la producción audiovisual regional. En este sentido, se analiza, en función de los datos disponibles, en qué medida las actividades y políticas de estímulo a la producción han propiciado la vinculación entre realizadores-productores de la región y han impactado en el surgimiento de proyectos audiovisuales y en una incipiente institucionalización del campo audiovisual pampeano, que tiene como su signo más evidente la creación, en marzo de 2023, de la *Film Commission* de La Pampa, bajo la órbita de la Secretaría de Cultura provincial.

La hipótesis que orienta este artículo es que el Festival de Cine de General Pico ha sido un fructífero ámbito para vincular a realizadores-productores pampeanos, y que las actividades de formación, asesoramiento y fomento que se han desarrollado en sus distintas ediciones han tenido un impacto positivo en el fortalecimiento de la actividad y en la cantidad de proyectos en marcha. No obstante, un acercamiento inicial al problema de investigación revela algunos posibles obstáculos para el desarrollo futuro de esta industria cultural en la provincia, además de discrepancias referidas específicamente al rol del festival en ese proceso.

Al mismo tiempo, la crítica situación que en 2024 atraviesan las instituciones culturales en general, y la actividad cinematográfica en particular, ante los aumentos desmedidos en las tarifas de servicios públicos, los recortes en las líneas de financiamiento del Instituto Nacional de Artes Audiovisuales (INCAA) y las medidas de ajuste sobre las distintas áreas del Estado que ha implementado en los primeros meses del año el gobierno nacional encabezado desde el 10 de diciembre de 2023 por el presidente Javier Milei, el panorama que se puede avizorar para la producción y la exhibición audiovisual resulta en extremo incierto y complejo.

El estudio recurre a entrevistas a organizadores del FCGP y a realizadores-productores pampeanos. Asimismo, se analizan la página web oficial del evento, los proyectos educativos y comunitarios vinculados al festival, las coberturas de la prensa regional, así como informes y documentación sobre la producción audiovisual en la provincia. También se incluyen registros de observación participante efectuados en dos actividades del 7° Festival: la presentación

¹ Salas cinematográficas apoyadas por el Programa Espacios INCAA, del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA), que funcionan en distintas localidades, a lo largo de todo el país.

pública de la *Film Commission* de La Pampa y una charla organizada por la misma entidad, denominada “Diálogos desde la industria”.

Los festivales a nivel regional

La literatura sobre el tema ha establecido que, a la par de ser ámbitos de exhibición que contribuyen a la formación de audiencias y potencian los consumos culturales, los festivales de cine constituyen espacios de encuentro, intercambio y formación que dinamizan la producción audiovisual.

Distintos trabajos han examinado las sinergias que producen los festivales a nivel regional, especialmente en el ámbito argentino (Dobrée, Escalante y Schmunck, 2022; Barrios, 2021; Portela, 2018; Serafini, 2018) y latinoamericano (Peirano y Vallejo, 2020), o bien han aportado metodologías para su estudio (Peirano y Vallejo, 2021; Vallejo Vallejo, 2014).

Para Alejandra Portela (2018), los festivales y muestras de cine que han proliferado a lo largo y ancho de Argentina en las últimas décadas (más de 200 registrados en 2017), además de establecer circuitos de distribución y exhibición cinematográficos alternativos, constituyen “fenómenos de descentralización territorial de la gestión cultural y un aporte a la integración, visibilización y colectivización de las comunidades que los producen” (p. 237).

En todos los puntos cardinales del país se registran experiencias exitosas en ese sentido, que en algunos casos ya llevan dos décadas de existencia, como la Muestra Internacional Jujuy/Cortos organizada por el colectivo audiovisual jujeño Wayruro Comunicación Popular, con 22 años de realización ininterrumpida; los festivales “Cine con Vecinos” de Saladillo (Buenos Aires), “Tandil Cine” (Buenos Aires) y “Oberá en Cortos” (Misiones), organizados en cada caso desde hace 20 años; o el Festival Latinoamericano “Gerardo Vallejo”, realizado por el Ente Cultural de Tucumán, que en 2024 llegará a su 19° edición.

Pero la emergencia de estos circuitos alternativos de distribución y exhibición fue producto también de un proceso de descentralización de la propia producción audiovisual. Como plantea Cleopatra Barrios (2021), la promoción de la federalización de la producción a través de políticas específicas (como los financiamientos impulsados tras la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual 26.522 en 2009), y los cambios tecnológicos, comunicacionales y culturales acaecidos en las últimas décadas, incidieron en el aumento y la diversificación de las producciones regionales. Esto, a su vez, produjo desde 2010 un notorio incremento en la realización de festivales y muestras, no solo en la región NEA, sino en casi todo el país. A los festivales correntinos analizados por esta autora –el “Guácaras. Festival de Cine 100% Regional”, creado en 2011 en la localidad de Santa Ana de los Guácaras; y el Festival Regional de Cine Rural “*Cháke mitârusu oku’e*”– podemos sumar ejemplos como el del Festival Internacional de Cine de las Alturas, que desde 2014 realiza el gobierno jujeño, con participación de cortometrajes de la región NOA; el Festival Internacional de Cine Independiente de Cosquín (FICIC), con 12 ediciones; el Festival Internacional de Cine Ambiental de la Patagonia (“Eco Film Fest”) desde 2016; o el propio Festival de Cine de General Pico que aquí analizamos, entre muchos otros.² Según el análisis de Barrios (2021, p. 119), en un contexto en el que “el problema de la puja distributiva cultural se hallaba en el centro del debate público” y los realizadores regionales reclamaban por las cuotas de pantalla para sus producciones, los festivales de cine cobraron también un rol relevante en la visibilización y la circulación de las narrativas creadas en distintos puntos del país.

En línea con ese argumento, Dobrée, Escalante y Schmunck (2022, p. 305) subrayan además el rol destacado de los festivales en la formación de la cultura audiovisual y cinematográfica regional, al instalarse como “espacios situados que gestionan y posibilitan el encuentro entre realizadoras y realizadores, sus películas y los diversos públicos”. Para los investigadores, ese rol no se limita a la exhibición, sino que es clave para estimular la producción, especialmente de quienes se inician en la actividad, por lo que muchas veces los festivales son organizados o cuentan con el apoyo de instituciones de formación audiovisual. Aunque este no es el caso de

² Para mayores datos y un listado más amplio de los festivales y muestras vigentes en el país, consultar el calendario disponible en la página web de Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA). Recuperado de <http://www.incaa.gov.ar/calendario-de-festivales-y-muestras-de-cine>

“Espacios de exhibición, políticas y estímulos a la producción audiovisual regional. El caso del Festival de Cine de General Pico, La Pampa (2015-2023)”.

La Pampa, donde no existen ofertas educativas específicas sobre cine, según argumentamos en el presente artículo el Festival de Cine de General Pico sí ha actuado como articulador y catalizador de un incipiente desarrollo del campo audiovisual pampeano.

De forma más general, este trabajo comparte una serie de reflexiones que desde hace unos años se vienen desarrollando en torno a los cines regionales (Lusnich, Cuarterolo y Flores, 2022) y, particularmente, en relación a sus modalidades de producción y políticas de promoción (Barnes, Borello y Pérez Llahí, 2014; González, 2014; Flores, 2019). A partir de esas miradas, y en línea con aportes al concepto de región desde la historia y la literatura (Bandieri, 2015; Heredia, 2007), entendemos que la idea de un cine regional no se delimita exclusivamente en términos geográficos, sino que atiende también a factores sociales, políticos, culturales e identitarios; a las relaciones, actores y prácticas que configuran las modalidades de esa producción, con base en una región determinada, pero vinculada con circulaciones, influencias e intercambios que la conectan con otras escalas de análisis. La región es así entendida como un “sistema abierto” (Flores, 2019, p. 288), lo que permite a este tipo de estudios evitar tanto los análisis de corte localista, al recuperar la densidad de las tramas que la conectan con otras regiones y espacios; como las categorías que sitúan la reflexión en términos de centro/periferia o de capital/interior.

El FCGP: valoración patrimonial y formación de públicos

El Festival de Cine de General Pico surgió en 2015 como “un espacio de encuentro, entretenimiento, comunicación y reflexión abierto a la comunidad”, destinado a poner en valor las dos salas de la Asociación Italiana (Cine Gran Pampa y Cine Teatro Pico) que funcionaban en ese momento en la ciudad³ y, en forma más general, a “enriquecer la mirada audiovisual”.⁴ Para lograr ese objetivo, no solo se programarían proyecciones de obras cinematográficas regionales, nacionales e internacionales, cuidadosamente seleccionadas; sino que desde el comienzo se planificarían una serie de actividades de encuentro entre hacedores y público.



La primera edición del Festival de Cine de General Pico, a sala llena (2015) – Facebook oficial del FCGP

Que fuera la Asociación Italiana “XX de Septiembre” la promotora del festival no era casual, ya que se trataba de una entidad centenaria (creada en 1907, apenas dos años después que la

³ En la actualidad, solo permanece abierto el Cine Gran Pampa, ya que según informó el presidente de la Asociación Italiana, José Luis Angelucci, debido a los altos costos de la electricidad y a la baja asistencia de público, el Cine Teatro Pico no funcionará durante 2024. Tampoco se ha anunciado al momento de entrega de este artículo si se realizará la edición 2024 del festival. https://www.infopico.com/2024/04/11/el-cine-teatro-pico-como-cine-no-abrira-sus-puertas-este-ano-adelanto-jose-luis-angelucci/#google_vignette

⁴ Festival de Cine de General Pico, presentación 2015 [Página web]. <https://www.picocinefest.com.ar/edicionesanteriores/2015/presentacion.php>

ciudad) que había adquirido el local de cine y fotografía perteneciente al pionero realizador piquense Domingo Mauricio Filippini (1886-1973)⁵ y refaccionado dos salas históricas de la provincia, por lo que venía cumpliendo un rol central en la exhibición audiovisual de la región. La asociación, presidida por José Luis Angelucci hasta la actualidad, conformó un entusiasta equipo de trabajo a cargo de la organización, que se fue renovando y ampliando con el correr de las ediciones.⁶

Para la investigadora Alejandra Portela (2018), la discontinuidad de las políticas públicas en muchas regiones del país, de cuyo financiamiento a veces los festivales dependen, hace que deban sostenerse a partir de voluntades e iniciativas generalmente voluntarias, privadas y autónomas. Pero, en el caso del FCGP, desde sus inicios buscó articular el financiamiento privado de distinto tipo con el reconocimiento y el apoyo estatal, que como veremos transitó diversas etapas.

Un aspecto clave de la supervivencia del FCGP y de su exitosa inserción en el circuito nacional de festivales⁷ fue la contratación de Pablo Mazzola como director artístico –a quien los organizadores conocían por haber sido programador del Espacio INCAA que funcionaba en una de las salas–, con amplia experiencia en la coordinación de este tipo de eventos.⁸ En virtud de sus contactos, a lo largo de las siete ediciones los jurados de las distintas competencias reunieron a reconocidos realizadores, críticos, investigadores y periodistas especializados.⁹ Como resultado de un cuidado proceso de curaduría, la selección de películas programadas se posicionó a la altura de otros prestigiosos festivales del país y el extranjero. Incluso varios de los films premiados en las distintas ediciones del FCGP cosecharon luego reconocimientos nacionales e internacionales.¹⁰

Desde el comienzo, el evento comprendió una apretada agenda de siete días corridos,¹¹ con películas y actividades distribuidas en las dos salas. La programación incluía los largometrajes y cortometrajes nacionales y los cortos regionales en competencia, además de exhibiciones no competitivas, como un ciclo de cine italiano, de especial interés para la institución organizadora. En 2018 se produjo un hito interesante en términos de estímulo a la producción, al incorporarse una competencia de películas en postproducción, abierta a producciones o coproducciones argentinas para su finalización digital; y otra de laboratorio de desarrollo de guiones, exclusiva para producciones pampeanas (Lab. LaPampa), sobre la que volveremos en el próximo apartado. La primera se mantuvo solo en 2018 mientras que la segunda se reiteró en 2019 y fue discontinuada en la edición 2022, tras el interregno que supuso los dos años de pandemia, en los que no se realizó el festival. Ese último año también se sumó una competencia de largometrajes latinoamericanos, que en la edición siguiente se amplió a largometrajes internacionales. Al mismo tiempo, en el 7° Festival se dispuso como requisito que todas las obras fueran estrenos

⁵ Para conocer sobre la figura pionera de Domingo Mauricio Filippini y el contexto en el que se produjo la emergencia del cine en La Pampa y su actividad como realizador, puede consultarse el trabajo de Laguarda (2014).

⁶ Claudio Mateos y Jorge Epifanio fueron designados desde el comienzo a cargo de la coordinación general del festival y más tarde el segundo asumió la presidencia honoraria del evento. Asimismo, la incorporación de Sonia Ziliotto y Simón Yacomuzzi fue importante para la organización del trabajo con escuelas, entre otros colaboradores que se fueron sumando, tanto de la asociación como de otras instituciones, entre ellas la Universidad Nacional de La Pampa (UNLPam). Posteriormente, Ana Contreras también comenzó a participar en el área de programación.

⁷ Según datos relevados por Portela (2018), hasta 2017 había 200 festivales que convocaban cada año 500.000 espectadores en todo el territorio de Argentina. Hasta ese año también funcionó una Coordinación de Festivales Nacionales bajo la órbita de la Gerencia de Acción Federal del INCAA.

⁸ Pablo Mazzola nació en Charata (Chaco), en 1969, y en la década de 1990 estudió cine en la Universidad Nacional de Córdoba. Se desempeña como gestor cultural, especializado en cine de autor y vanguardia. Ha programado secciones y festivales como el Festival Internacional de Cine de Mar del Plata y fue programador artístico de los Espacios INCAA durante 4 años. Actualmente, lidera EGA, empresa dedicada a la distribución, venta y comunicación de películas de autor, es programador de una sala CINE.AR y responsable de la dirección artística de los festivales de General Pico (La Pampa, Argentina) y de José Ignacio (Uruguay).

⁹ Entre ellos, pueden mencionarse Sergio Wolf, Eduardo Russo, Anahí Berneri, Roger Koza, Franca González, Santiago Loza, Marcelo Alderete, Celina Murga y Diego Lerer.

¹⁰ Es el caso, por ejemplo, de *Los delincuentes*, de Rodrigo Moreno (mejor largo nacional en la 7° edición); o *El silencio es un cuerpo que cae*, de Agustina Comedi (mejor largo nacional en la 4° edición). Asimismo, la programación del festival incluyó, tanto en competencia como en proyecciones especiales, películas reconocidas a nivel nacional e internacional, como *Trenque Lauquen*, de Laura Citarella; *Clorindo Testa*, de Mariano Llinás; *Cambio Cambio*, de Lautaro García Candela; *Sean Eternxs*, de Raúl Perrone; *Badur Hogar*, de Rodrigo Moscoso; *El Pampero*, de Matías Lucchesi, entre otras.

¹¹ En su primera edición se realizó del 18 al 24 de junio de 2015, pero posteriormente fue corriéndose la fecha hasta llegar al mes de agosto.

“Espacios de exhibición, políticas y estímulos a la producción audiovisual regional. El caso del Festival de Cine de General Pico, La Pampa (2015-2023)”.

nacionales, esto es, que no se hubieran proyectado públicamente en otras salas o festivales del país.

En cuanto a los premios, se denominó “Piedra Fundamental” al otorgado por el jurado, consistente en una estatuilla y en sumas de dinero en efectivo para cada competencia, que a lo largo de las distintas ediciones fueron aportadas por diversas empresas pampeanas, además de entidades cooperativas y sindicales.¹² Desde 2016 se instituyó el “Premio INCAA TV” (luego CINE.AR) al mejor cortometraje regional y nacional, “como reconocimiento a la innovación artística, la creatividad audiovisual y la calidad realizativa (sic), como así también al contenido y el mensaje que la obra acerca al público”.¹³ Este consistió en la emisión de las películas por las señales televisivas y plataformas digitales del organismo, a través de la adquisición de los derechos. Además, ese año se pasó a denominar “Premio Domingo Filippini” al reconocimiento a las películas más votadas por el público, también dotado de una estatuilla y montos económicos otorgados por firmas comerciales, la propia Asociación Italiana y el municipio piquense. En 2018, el premio de la competencia de cortos regionales fue aportado por el Fondo Nacional de las Artes, mientras que los premios de la competencia de postproducción consistieron en horas de trabajo para la finalización de obras en los rubros de música y sonido e imagen-color, en Productora Pomeracnec y LaHaye Post, respectivamente.

Cada una de las ediciones se inauguró con un multitudinario acto de alfombra roja, con la presencia de autoridades provinciales y municipales, y de reconocidas figuras de la actuación, la dirección y la crítica,¹⁴ en los que el público piquense acompañó a sala llena, a diferencia de las proyecciones, que por lo general no han sido masivas, sobre todo las de los films en competencia (las proyecciones especiales y las actividades educativas, en cambio, sí han tenido habitualmente mayor concurrencia). Asimismo, se han organizado charlas, clases magistrales, muestras y actividades con invitados, dirigidas a todo público y con énfasis en la formación de audiencias.¹⁵

Un aspecto a destacar es la realización de diversos homenajes y reconocimientos vinculados a la memoria de la comunidad. En la primera edición del festival, por ejemplo, se homenajeó al fotógrafo y cineasta piquense Domingo Filippini (1916-2013), hijo y colaborador del pionero realizador Domingo Mauricio Filippini; y a Tomás Sánchez, histórico operador del Cine Gran Pampa que se había jubilado en forma reciente. Al año siguiente, una de las proyecciones especiales estuvo referida a cortos históricos del estudio Filippini, con la presencia de personal del Museo del Cine “Pablo Ducrós Hicken” de la Ciudad de Buenos Aires, que en aquella época estaba realizando la catalogación de ese fondo audiovisual en el Archivo Histórico de La Pampa.¹⁶ En 2017, los resultados de ese trabajo fueron presentados en un panel que contó con la presencia de autoridades y expertos en el área de patrimonio cultural provincial, y de la directora del Museo del Cine, Paula Félix-Didier. También en 2018 la proyección del film *Miró. Las huellas del olvido* (2018), que aborda el abandono y la desaparición de un pueblo pampeano, fue presentada por su directora Franca González junto a investigadoras de la UNLPam.

Por otra parte, desde la primera edición se puso en marcha el proyecto “Encuentro de Escuelas” con el propósito de “incentivar a la capacitación y a la formación de un público joven capaz de relacionarse con el cine de manera crítica y exigente. También a generar los lineamientos para una producción audiovisual futura en los colegios”.¹⁷ A este espacio, dirigido inicialmente a secundarios de General Pico y la zona norte de la provincia, en las siguientes ediciones se sumó

¹² Se recibieron aportes de empresas, cooperativas, sindicatos y otras entidades locales y regionales como Forestal Pico, CORPICO, Cooperativa Obrera, Pelayo Agronomía, Supermercados De León, Fundación Banco de La Pampa, Aberturas Pampeanas S.A., UOCRA La Pampa, Centro de Empleados de Comercio, Aisplac S.R.L., Frigorífico Pico, Expreso Alberino, entre otras.

¹³ Festival de Cine de General Pico, edición 2016 [Página web]. https://www.picocinefest.com.ar/edicionesanteriores/2016/premios_jurados.php

¹⁴ Como la conductora de la tv estatal Gabriela Radice, la directora Anahí Berneri, la actriz Julieta Díaz, el periodista Osvaldo Bazán, el crítico e investigador Sergio Wolf, el docente Eduardo Russo, el actor Esteban Lamothe, entre otros.

¹⁵ En 2016, por ejemplo, Sergio Wolf dio una clase magistral, se dictó un taller para docentes con la participación del crítico Alejandro Cozza y el realizador Fernando Salem y otro dirigido a cinéfilos, a cargo de Roger Koza, quien el año anterior había disertado sobre Jean-Luc Godard. En tanto, en 2019, el realizador Santiago Reale disertó sobre cine ensayo.

¹⁶ Sobre las características de ese fondo audiovisual y el trabajo realizado por el Museo del Cine, puede consultarse el trabajo de Laguarda (2023).

¹⁷ Festival de Cine de General Pico, sección “Encuentro de Escuelas” 2015 [Página web]. https://www.picocinefest.com.ar/edicionesanteriores/2015/encuentro_escuelas.php

Paula Inés Laguarda

“Cine e infancias”, orientado a instituciones de primaria y nivel inicial, en tanto que en la última edición la Universidad Nacional de La Pampa se incorporó también con charlas y talleres de capacitación realizados antes, durante y después del festival. La vinculación de los festivales con espacios de formación audiovisual es habitual en los ejemplos analizados por Dobrée, Escalante y Schmunck (2022) en distintas provincias argentinas, pero en este caso no se trata de escuelas o carreras vinculadas al cine, sino de otros niveles de enseñanza con los que el FCGP ha profundizado un camino de articulación a lo largo de los años.

Asimismo, en varias ediciones se realizaron proyecciones en espacios barriales y talleres en otras localidades pampeanas, en articulación con el Ministerio de Desarrollo Social provincial, experiencias que no obstante no se retomaron luego de la interrupción del festival por la pandemia del COVID-19 durante 2020 y 2021.

El impacto del festival en la producción audiovisual regional

Si bien la exhibición y la formación de públicos eran objetivos centrales del FCGP, es posible advertir que, desde sus inicios, también se ocupó de la visibilización y el fortalecimiento de la producción audiovisual pampeana y, en especial, de la de General Pico. En la primera programación, por ejemplo, se incluyeron dos charlas con directores oriundos de la localidad: una con los que participaban de la Competencia Nacional de Largometrajes –Mariano Ananía, Franca González y Sebastián Linguardi–; y otra con quienes habían presentado obras en la Competencia Regional de Cortometrajes: Marcelo Fernández, Pablo Frapiccini, Ana Fresco, Carla Gutiérrez Yáñez, Ana Pechín y Guillermina Pico.

En el mismo sentido, en las distintas ediciones se promovieron intercambios con jurados, realizadores y productores;¹⁸ y hubo espacios de trabajo específicos sobre asesoramiento para presentación a convocatorias (como el ofrecido por Sergio Wolf sobre el Fondo Nacional de las Artes en 2018) y talleres sobre distintos aspectos del proceso de producción audiovisual (como “Mi propia película”, coordinado en 2017 por Santiago Loza para trabajar sobre ideas de proyectos; el taller de desarrollo de proyectos documentales a cargo de Luciano Zito en 2019 y el que Anahí Berneri dictó en 2023 sobre guion). En la misma línea, se sumaron charlas sobre aspectos legales y administrativos del cine (como el que estuvo a cargo del abogado y crítico de cine Fernando Juan Lima, en 2019).

¹⁸ En 2016, por ejemplo, se realizaron charlas para realizadores con algunos de los jurados de las competencias de largometrajes nacionales (Sergio Wolf, Guillermo Franco y Agustina Llambi Campbell) y de cortometrajes nacionales y regionales (Franca González, Iair Said y Juan Schnitman). En 2023, el espacio “Diálogos desde la industria” contó con la participación de la directora pampeana Franca González y la productora Mercedes Arias, titular de Yaguareté Cine.

“Espacios de exhibición, políticas y estímulos a la producción audiovisual regional. El caso del Festival de Cine de General Pico, La Pampa (2015-2023)”.



Participantes del taller de guión con Anahí Berneri (2023) – Facebook oficial del FCGP

La competencia del Lab. La Pampa, en las ediciones 2018 y 2019, constituyó un espacio muy valorado por los realizadores consultados para este artículo, ya que les permitió trabajar sobre la presentación de proyectos y les brindó herramientas y apoyo económico para que algunos de ellos pudieran concretarse.¹⁹

Asimismo, en la edición 2022, la reciente experiencia del COVID-19 fue tematizada por una convocatoria especial, coorganizada entre la Secretaría de Cultura provincial y el colectivo de Realizadores Audiovisuales Pampeanos. Bajo la consigna “La Pandemia en La Pampa” se presentaron siete cortometrajes de autores de la región que abordaron el tema desde distintos ángulos.²⁰

El director artístico del FCGP, Pablo Mazzola, afirma que este tipo de actividades de apoyo a realizadores locales surgieron a partir de una demanda que el grupo organizador supo escuchar:

El festival aparece como una contención a un deseo para mí no escuchado, y sí hay algo del grupo de trabajo que éramos, [es] que estábamos muy dispuestos a escuchar, pero al mismo tiempo había como una conjunción de roles. Creo que el festival vino a poner en responsabilidad a un Estado, a que escuche un deseo del grupo de gente, [por]que nosotros no podíamos financiar a los productores y directores que querían hacer películas en La Pampa.²¹

Podríamos pensar que existe una conexión entre aquella *escucha atenta* del Festival y ciertas acciones en aras de la institucionalización del campo audiovisual provincial, como fueron la conformación del colectivo de Realizadores Audiovisuales Piquenses en 2015 (que poco

¹⁹ En la competencia de 2018 se presentaron seis proyectos: *Cabeza de ganado* (Nicolás Giorgis), *Coyan* (Manuel Torrado), *El amor de Martín* (Valentina Miño Savanco), *LAS GALAXIAS* (Guillermina Pico), *Pala Ancha* (Mariano Ananía) y *Por el camino viejo* (Vanina Cometto), de los cuales los dos últimos resultaron premiados por el jurado. En tanto, en la edición 2019 hubo ocho propuestas: *Alen* (Dante Di Giovanni), *Antes que nos terminemos de aburguesar* (Fernando Mata), *Awelas* (Catalina Lucero, Noelia Barrios y Vanina Bustos), *El gallo y el buey* (Ana Fresco), *Entre nosotros los árboles* (Walter Ponzo Ferrari), *Hijos del sol* (Guillermo Urbina), *Mudanzas* (Valentina Pasetti) y *Rancho* (Francisco Martín), resultando premiada *Awelas*.

²⁰ Los cortos presentados fueron: *Ayudemos al virus*, de Simón Yacomuzzi y Ana Fresco (General Pico); *Pandemonium*, de Norma Torta (General Pico); *Derisor*, de Ramiro Urquiza (Santa Rosa); *El viaje*, de Jeremías Jonathan Pantanali (Santa Rosa); *El viaje del barbijito*, de Claudia Pechín (General Pico); *Delirio temporal*, de Camila Rivero y Agustina Klear (Eduardo Castex); y *Batalla*, de Germán Borello (General Pico).

²¹ Entrevista a Pablo Mazzola, 10 de febrero de 2024.

Paula Inés Laguarda

después cambió su denominación a Realizadores Audiovisuales Pampeanos –RAP–, para lograr una mayor amplitud territorial) y la creación de la *Film Commission* de La Pampa en 2023. De hecho, esta última contó con un espacio para su presentación en la última edición del festival y con otro para debatir las bases de una futura Ley de Fomento al Desarrollo Audiovisual de la Provincia de La Pampa, anteproyecto que había comenzado a debatirse en la edición 2019 a través de una mesa coordinada por representantes del colectivo RAP.

Aunque el festival no fuera responsable directo de estas iniciativas, sin dudas contribuyó a aglutinar a “los hacedores”, como los define Pablo Mazzola, y a generar un terreno fértil para que esas acciones y otras germinaran. En eso coinciden tanto Mazzola como Francisco Martín, que durante 2023 fue uno de los responsables de la *Film Commission* de La Pampa,²² aunque sus miradas sobre el rol del festival disienten en otros aspectos.

Uno de esos puntos diferenciales se plantea, por un lado, en torno a mantener el mandato funcional del festival en cuanto a la exhibición y formación de audiencias, mientras que por otro lado está la demanda de los realizadores/productores para que se brinde un apuntalamiento o estímulo a la producción regional. Para Mazzola, el objetivo original del festival debe mantenerse, aunque su fuerte inserción comunitaria lo haya llevado a actuar como un espacio de escucha y articulación para productores:

En el caso de General Pico hay dos salas de cine excepcionales y nosotros como festival no somos hacedores, somos exhibidores ... el festival lo hace la Sociedad Italiana, no lo hace una “representación oficial de”. Entonces, teníamos que articular todas las partes ... pero éramos finalmente los que más podíamos escuchar, porque el motor se ponía activo, era el festival el que escuchaba a los hacedores. Eso sí, uno de los años, permitió que surja la asociación de realizadores pampeanos [Realizadores Audiovisuales Pampeanos], por ejemplo. No fuimos el festival para nada, fueron los chicos que se juntaron, pero somos un poquito conscientes [de] que ayudamos a que sucediera.²³

En opinión de Francisco Martín, aun cuando reconoce que no es la función de un festival sustituir la existencia de políticas públicas de fomento al sector audiovisual, y de allí la necesidad de conformar la *Film Commission* bajo la órbita de la Secretaría de Cultura provincial, el hecho de que se plantee como festival de una localidad determinada implica un cierto compromiso con el desarrollo de esa comunidad:

El Festival de Cine de Pico es un evento privado, es de la Asociación Italiana ... pero el festival se llama “Festival de Cine de General Pico” y se financió en las últimas ediciones a través del Consejo Federal de Inversiones ... Se deciden enfocar las energías en la exhibición y que sea un festival donde la gente viene a ver películas, y está bien, porque es una iniciativa privada. Hay que ver si eso es lo que le sirve a la comunidad pampeana o a la comunidad piquense, si querés situarla como la referente a nivel audiovisual de la provincia.²⁴

En conexión con lo anterior, la propia existencia del FCGP de algún modo permitió cubrir un vacío en las políticas audiovisuales oficiales. Si anteriormente, y durante 29 años, el área de Cultura provincial fue la impulsora de la Semana del Cine Nacional en La Pampa, que generaba proyecciones y actividades en coordinación con exhibidores privados de toda la provincia, después de 2016 –cuando el Festival de Pico ya llevaba dos ediciones– el evento provincial dejó de realizarse. Francisco Martín acuerda con ese diagnóstico:

²² En diciembre de 2023 finalizaron las contrataciones de los responsables de la *Film Commission* y, tras el cambio de gestión en el área de Cultura y de las condiciones presupuestarias a nivel nacional y provincial, hasta abril de 2024 no había novedades sobre la reactivación de actividades.

²³ Entrevista a Pablo Mazzola, 10 de febrero de 2024.

²⁴ Entrevista a Francisco Martín, 4 de marzo de 2024.

“Espacios de exhibición, políticas y estímulos a la producción audiovisual regional. El caso del Festival de Cine de General Pico, La Pampa (2015-2023)”.

El festival de cine de Santa Rosa²⁵ no se volvió hacer más, y salvo la experiencia del festival de cine de Santa Teresa,²⁶ en La Pampa no surgieron otros festivales de cine. Entonces, de algún modo, para las autoridades provinciales esta deuda ya está saldada. La provincia de La Pampa ya tiene su festival. Sí, ¿y con los trabajadores del audiovisual qué hacemos? ¿Tienen un lugar asegurado en el festival? ¿O el lugar que tienen asegurado solo es para la exhibición de sus películas? ¿Y cómo hace un productor pampeano para competir honestamente con un productor de Jujuy que cuenta con incentivos fiscales para la producción de sus películas, que cuenta con alquiler de equipos, una infraestructura, una red provincial, un catálogo de actores para llevar adelante sus guiones? Ni hablar de una provincia que tiene un centro de formación audiovisual, así sea en marketing y publicidad para redes sociales, que nada tiene que ver con el cine.²⁷

El surgimiento de la *Film Commission* de La Pampa, creada por Resolución N° 242/23 como una “oficina especializada” de la Dirección de Artística, dependiente de la Secretaría de Cultura provincial, puso en marcha en marzo de 2023²⁸ un proyecto en pos de subsanar algunas de las carencias estructurales de la producción audiovisual pampeana.

Leandro González (2014) puntualiza que, desde la década de 1980, las políticas públicas de fomento al audiovisual comenzaron a interesarse más por el desarrollo y el fortalecimiento de las cadenas de valor asociadas a las industrias culturales que por los contenidos simbólicos representados en las pantallas. En el caso argentino, su trabajo compara específicamente el surgimiento de políticas de fomento a escala subnacional, en distintas provincias y ciudades del país, donde se instalaron oficinas específicas y se avanzó en aspectos normativos y fondos de fomento para el estímulo de la producción regional. Antecedentes como San Luis Cine, el Polo Audiovisual Córdoba o la instalación de *Film Commissions* en distintas provincias (San Juan, Mendoza, Río Negro, Jujuy, entre otras) constituyeron precedentes relevantes para que también en La Pampa comenzara a plantearse el surgimiento de una entidad que incentivara la producción audiovisual.

A su cargo, fueron designados el realizador Francisco Martín y la productora Claudia Ferrero (Disp. Sec. N° 1/23), ambos oriundos de General Pico, y la sede de funcionamiento fue establecida en el Centro Cultural Maracó de esa ciudad. Nuevamente, la influencia del FCGP es innegable, lo que además se demostró con el espacio que les otorgaron en la séptima edición, durante tres días consecutivos, para la presentación de la *Film Commission*, la coordinación de una actividad con productores y el debate de la Ley de Fomento.



Presentación de la Film Commission de La Pampa, en el marco del festival (2023) – Facebook oficial del FCGP

²⁵ Se refiere al Encuentro de Cine Local, organizado por la Municipalidad de Santa Rosa, que tuvo seis ediciones entre 2012 y 2022.

²⁶ En referencia al Festival Internacional de Cine Documental Pampa DocFest, declarado “de interés legislativo” y “de interés provincial” y organizado por el Espacio de Cine Angular, que en 2024 realizó su tercera edición en Colonia Santa Teresa, La Pampa. Para mayores datos, consultar la página web del festival: <https://filmmakers.festhome.com/es/festival/festival-internacional-de-cine-documental-pampa-docfest>

²⁷ Entrevista a Francisco Martín, 4 de marzo de 2024.

²⁸ Aunque la resolución N° 242/23 está fechada formalmente en noviembre, el trabajo comenzó meses antes.

Más allá de los notables avances logrados en unos pocos meses de funcionamiento, debido a la crisis económica y al corte en las transferencias de fondos de Nación a las provincias desde diciembre de 2023, la continuidad de la *Film Commission* y la renovación del contrato de sus responsables no tenía aun una resolución firme por parte del gobierno provincial, al menos hasta abril de 2024.

Políticas audiovisuales: General Pico como polo de la producción regional

Una serie de factores encadenados sitúan el epicentro del incipiente campo audiovisual pampeano en el norte provincial, y específicamente en General Pico. La ciudad, creada en 1905, es la segunda más poblada de La Pampa (casi 69.514 habitantes según el censo de 2022) y, además de concentrar servicios e insumos para el sector agropecuario, se caracteriza por una intensa actividad comercial y por un desarrollo industrial creciente, promocionado desde el gobierno provincial con énfasis en los beneficios impositivos y aduaneros de su Zona Franca.²⁹ En el caso del Festival, surge en esa ciudad, como vimos, en virtud del interés de una asociación civil local por poner en valor sus dos salas cinematográficas y su vinculación con el legado de la familia Filippini; además de la intención explícita de “proyectar la ciudad al país”.³⁰ A la vez, el evento contó desde sus inicios con el apoyo de la entonces subsecretaria de Cultura provincial, Analía Cavallero (2011-2015), también proveniente de esa ciudad, y del ex intendente Juan José Rainone, quien en la segunda edición destacó su “impacto turístico y comercial”,³¹ además del cultural. Posteriormente, su sucesora al frente del Ejecutivo municipal, Fernanda Alonso, no solo renovó los apoyos del municipio al festival, contribuyendo con uno de los premios en efectivo, sino que allanó el camino para tramitar el financiamiento del Consejo Federal de Inversiones, clave para sostener el espacio en las últimas ediciones. Fue también Alonso quien propició que la *Film Commission* se instalara en la ciudad, en articulación con el colectivo de Realizadores Audiovisuales Pampeanos (ex Piquenses). Según recuerda Francisco Martín:

Ese proyecto venía con un interés de hacía bastante tiempo, de parte de los realizadores piquenses, que fueron los más pujantes históricamente en la producción cinematográfica provincial, sobre todo en la lógica de integrarse en comunidad, de producir en conjunto, de reclamar ciertos derechos o algunos espacios. Y en ese momento, la *Film Commission* surge como una alianza entre la Secretaría de Cultura de la provincia y la Municipalidad de General Pico. Es ahí que la intendenta de Pico, Fernanda Alonso, se acerca para consultarme qué pienso yo de cuestiones como el festival, la industria audiovisual de la provincia y la posibilidad de formar una *Film Commission* provincial.³²

Para entonces, el área de cultura provincial se había jerarquizado al rango de Secretaría de Estado, y su titular, Adriana Maggio, concretó la creación de la oficina bajo la órbita de la Dirección de Artística.

Por su parte, Pablo Mazzola también subraya la alineación de objetivos que se dio entre realizadores, Estado provincial y municipio, y enfatiza el papel del FCGP como catalizador:

Creo que no es casual que la experiencia [de la] *Film Commission*, como un modo de estímulo a poder instituir la industria, termina estando en la oficina de General Pico. No es casual porque me parece que se articula algo, hay algo en la historia del festival que tiene que ver, que también lo pongo en valor, [y] una política descentralizada [para] que no esté todo en Santa Rosa y haya cosas en General

²⁹ Zona Franca de General Pico [Página web]. <http://www.zflapampa.com.ar/es/impositivos-y-aduaneros/>

³⁰ Festival de Cine de General Pico [Página web]. <https://www.picocinefest.com.ar/2023/>

³¹ Consultar diario digital *InfoPico*, 25 de febrero de 2016. <https://www.infopico.com/2016/02/25/presentaron-la-segunda-edicion-del-festival-nacional-de-cine-de-general-pico/>

³² Entrevista a Francisco Martín, 4 de marzo de 2024.

“Espacios de exhibición, políticas y estímulos a la producción audiovisual regional. El caso del Festival de Cine de General Pico, La Pampa (2015-2023)”.

Pico. Pero, además, las voces que más están queriendo que sucedan cosas están en General Pico. Hay, hoy por hoy, una gestión de una intendenta que escuchó eso y que lo escuchó muy bien.³³



El director artístico Pablo Mazzola, la intendenta Fernanda Alonso, el presidente de la Asociación Italiana José Luis Angelucci y el presidente del festival Jorge Epifanio, durante el anuncio de la 7ma edición (2023) – Facebook oficial del FCGP

Desde su puesta en funcionamiento, y en apenas unos pocos meses, la *Film Commission* de La Pampa logró el reconocimiento de la Subgerencia de Desarrollo Federal del INCAA y su incorporación a la Red Federal de Comisiones Fílmicas de Argentina.³⁴ La provincia se sumaba así al grupo de aquellas jurisdicciones que habían comenzado a instalar oficinas y a desarrollar normativas y políticas de promoción audiovisual a nivel subnacional, algunas de las cuales han sido analizadas por el trabajo de Leandro González (2014). Además, la entidad estableció contactos con otras *Film Commissions* de Argentina y España para solicitar asesoramiento en distintos aspectos y motorizó que se realizara en General Pico el 19° Encuentro de Cine Europeo (ECE), a través de la Delegación de la Unión Europea en Argentina.³⁵ También organizó un primer taller de capacitación en guion e inició un relevamiento de proyectos audiovisuales en marcha en la provincia, cuyos resultados preliminares fueron presentados en agosto de 2023, en el marco del 7° Festival de Cine de General Pico.

De esa presentación, que estuvo a cargo quienes en aquel momento eran responsables de la oficina instalada en el Centro Cultural Maracó de la ciudad, participaron tanto la intendenta Alonso y el director municipal de Cultura, Matías Rach, como la por entonces secretaria provincial Maggio, quien señaló la necesidad de “unir fuerzas y conocimientos” para llevar adelante el proyecto.³⁶

En cuanto al Registro de Proyectos de la Industria Audiovisual Pampeana, hasta el momento de la presentación contaba con 19 respuestas, correspondientes a las localidades de Santa Rosa, Colonia Emilio Mitre, Embajador Martini, Puelén, Puelches, Santa Isabel, Paso de los Algarrobos, Victorica, Algarrobo del Águila, General Acha, Ataliva Roca, Eduardo Castex y General Pico. De esos proyectos, el 26,2% correspondía a videoclips, el 21,1% a producciones

³³ Entrevista a Pablo Mazzola, 10 de febrero de 2024.

³⁴ Integrada por otras 12 entidades hasta 2023. Informe INCAA, 31 de julio de 2023. Documentación suministrada por responsables de la Film Commission de La Pampa.

³⁵ El encuentro tuvo incluso repercusión en la prensa pampeana (*Radiodon*, 2 de noviembre de 2023). https://radiodon.com.ar/2023/11/02/llega-por-primera-vez-a-la-pampa-el-encuentro-de-cine-europeo/#google_vignette

³⁶ Registro de observación participante de la presentación de la Film Commission de La Pampa en el 7° Festival de Cine de General Pico, 5 de agosto de 2023.

Paula Inés Laguarda

para televisión, en tanto que cortometrajes de ficción y largometrajes documentales registraban el 15,8% en cada caso; mientras que series animadas, series de ficción, publicidad y largometrajes de ficción obtenían el 5,3%, equivalente a un proyecto en marcha por cada rubro.³⁷

Aunque se trata de una muestra todavía muy acotada y de un relevamiento de participación voluntaria, los datos sorprenden por la variedad de proyectos encarados por los realizadores pampeanos y la dispersión geográfica de las actividades, aun en localidades muy pequeñas o alejadas de grandes ciudades, como Colonia Emilio Mitre, Paso de los Algarrobos, Puelén o Santa Isabel. Durante la presentación en el FCGP, Ferrero y Martín afirmaron: “se produce, no es que no pasa nada en La Pampa”, pero puntualizaron las dificultades que entraña que no exista en la provincia “un aparato audiovisual que contenga”.³⁸

Un indicador de ello es otro de los aspectos sondeados en el relevamiento. Al consultar sobre la fase de ejecución, el resultado arrojó que la mayor parte de los proyectos en marcha (64,2%) se hallaba en etapa de preproducción y solo un poco más de la cuarta parte (27,6%) había llegado a postproducción.³⁹

El panorama se completa al incluir las necesidades de capacitación planteadas por los realizadores que respondieron a la consulta: la mayoría apuntó a la existencia de un déficit en el rubro distribución, a la que siguió la demanda de formarse en financiamiento y postproducción.

Desencuentros en un campo audiovisual en construcción

Si bien, como hemos analizado, el FCGP cumplió un rol fundamental en la visibilización y el estímulo a la producción audiovisual regional, a medida que pasaron las ediciones es posible advertir la emergencia de algunos reclamos en la comunidad de realizadores, acerca del rol del festival.

Un punto controversial es la escasa presencia que las producciones pampeanas tuvieron en las últimas ediciones, y en particular en la más reciente (2023). En principio, podría deberse a una cuestión de calidad o de inadecuación al perfil del festival: no todas las películas que se presentaron en la competencia de largos nacionales o de cortos nacionales o regionales quedaron seleccionadas. Según Mazzola, “siempre el festival trató de ser una pantalla curatorial de estímulos ... Porque la verdad [es] que no elegimos todas las películas”.⁴⁰ Pero, además, particularmente en la 7ª edición se sumó el requisito de que todos los films en competencia fueran estrenos. Para el director artístico, la intención fue “poner en valor” al FCGP, “cuidarlo”, pero se encontró con el inconveniente de que muchas películas regionales habían sido ya estrenadas fuera de la provincia de La Pampa y no participaron.

Por su parte, el realizador Francisco Martín consideró que esa decisión afectó tanto a los pampeanos como a otros realizadores independientes del país, que en el afán de encontrar espacios que les otorgaran mayor visibilidad a sus creaciones se quedaron afuera de la competencia:

Dentro de ese panorama adverso para quienes hacemos producciones y queremos exhibirlas, que el Festival de Pico haya optado porque sean estrenos, te cierra una ventana que antes tenías como ideal, donde presuntamente podías acompañar a tu película y encontrarte con otra gente que hace un cine similar al tuyo en términos de las dificultades.⁴¹

Por su parte, el realizador piquense Mariano Ananía, que en varias ediciones ha participado del festival, tanto en la competencia de cortos regionales como en la de largos nacionales y de

³⁷ Presentación de la *Film Commission* de La Pampa en el marco del 7mo. Festival de Cine de General Pico, 5 de agosto de 2023. Documentación suministrada por responsables de la *Film Commission*.

³⁸ Registro de observación participante de la presentación de la *Film Commission* de La Pampa en el 7º Festival de Cine de General Pico, 5 de agosto de 2023.

³⁹ Presentación de la *Film Commission* de La Pampa en el marco del 7mo. Festival de Cine de General Pico, 5 de agosto de 2023. Documentación suministrada por responsables de la *Film Commission*.

⁴⁰ Entrevista a Pablo Mazzola, 10 de febrero de 2024.

⁴¹ Entrevista a Francisco Martín, 4 de marzo de 2024.

“Espacios de exhibición, políticas y estímulos a la producción audiovisual regional. El caso del Festival de Cine de General Pico, La Pampa (2015-2023)”.

laboratorio de proyectos, remarca la importancia de estar presente en ese ámbito, con el que se siente identificado: “todos los años pienso en participar, primero porque somos de acá y porque son las pantallas donde uno se crió y el público con el que uno convive. Para mí es más importante que cualquier otro festival”.⁴²



Entrega de premios a realizadores de cortos regionales (2017) y afiche del corto regional ganador del premio del jurado en 2019 – Facebook oficial del FCGP

Otro aspecto observado es la propia definición de la región en la competencia de cortos regionales. Según la convocatoria de la última edición, se seleccionarían hasta siete películas de 30 minutos de duración como máximo, realizadas entre junio de 2022 y junio de 2023, que se postularan en carácter de estreno nacional. La convocatoria definía como regionales “a las películas que se enmarcan en la Prov. de La Pampa, oeste de la Prov. de Buenos Aires, San Luis, Sur de Córdoba, Provincias de Neuquén y Río Negro [sic]. Pudiendo haber sido realizadas

⁴² Entrevista a Mariano Ananía, 6 de marzo de 2024.

o que el director/a sea de dicha región”.⁴³ Es decir, una definición *ad hoc* que no se circunscribía solamente a las provincias patagónicas, según la organización regional del INCAA en su Régimen General de Fomento, ni tampoco ponía como condición que la producción se hubiera realizado necesariamente en las provincias incluidas o que sus autores tuvieran residencia en ellas. Pese a tal flexibilidad, la programación del 7° Festival terminó incluyendo solamente cuatro cortometrajes, de los cuales ninguno fue producido en La Pampa, aun cuando dos de sus directores fueran nacidos en la provincia.

Como afirman Dobrée, Escalante y Schmunck (2022, p. 305), “la conformación de los cines y audiovisuales regionales no se erige exclusivamente por el trabajo de profesionales y sus películas resultantes, sino que también comprende la necesidad de un público que las reconoce como propias”. En este sentido, las miradas en torno a la definición de lo regional ponen en foco las propias identidades regionales y los tópicos sobre las que estas se articulan, que no necesariamente son abordados por los “nacidos” en la provincia. Se trata de poner en la pantalla experiencias, imágenes, sentires, modos de vida, impresiones que logren interpelar a los públicos regionales y den cuenta de sus vivencias cotidianas y memorias. Si bien este aspecto es importante para el FCGP, no obstante, decide abordarlo especialmente a través de proyecciones y actividades fuera de competencia, centradas en el rescate patrimonial y en la visibilización de realizadores y actividades del campo audiovisual regional.

Para Mariano Ananía, la escasa presencia de películas pampeanas es un problema, aunque entiende las reglas del juego. Si bien en ediciones anteriores dos de sus producciones no fueron seleccionadas, en su opinión el trabajo de curaduría del festival debe ser respetado, al considerar que ya se trata de “un gran festival a nivel nacional”:

Cada festival tiene su perfil, sea el de Pico, sea el de Córdoba, el de Mar del Plata, el de Jujuy, el de Misiones, el de Bariloche, el de otros países ... Cada festival depende de la historia, del director artístico y del equipo que tiene. Después, está cómo se vende el festival ... [decir que] si el festival es de Pico tiene que haber gente de Pico participando, gente de La Pampa, es como si yo te dijera también por qué en el festival de Mar del Plata no hay películas de Mar de Plata ... Para mí un festival como el de Pico no tiene que ver con localías, aunque sí sería hermoso que realizaciones nuestras siempre estén presentes.⁴⁴

Finalmente, una tercera dificultad que se suma es que, además de participar pocas películas pampeanas, la mayor parte de ellas provienen de General Pico y la zona norte de la provincia. Tanto en las competencias como en las actividades de formación, se advierte una limitada presencia de realizadores de Santa Rosa –que al ser la capital provincial constituye otro polo de producción audiovisual regional–, así como de otras localidades del centro y el oeste pampeanos que, como vimos en el relevamiento inicial de la *Film Commission*, también registran producción. Desde la perspectiva de Mariano Ananía, en el caso de Santa Rosa esto podría deberse a que sus pares santarroseños, en buena medida, están insertos en espacios de trabajo institucionales (áreas de medios gubernamentales, la Universidad, la Televisión Pública Pampeana, el municipio, entre otras), lo que genera una menor actividad independiente. Además, considera que eso obstaculiza su integración a una comunidad de realizadores que tiene epicentro en Pico:

El RAP surge como Realizadores Audiovisuales Piquenses, pero enseguida le pusimos Pampeanos, que eso fue también un gran logro nuestro como piquenses, que sea punta de lanza esto ... muchas de las cosas que se han gestionado a nivel audiovisual, son [con] gente de acá. Somos varios, desde siempre nos reunimos, nos juntamos, nos colaboramos, nos prestamos equipos, nos ayudamos. Eso surge acá, en Pico, y en localidades cercanas, sobre todo. Es muy diferente con los colegas, las colegas que trabajan en Santa Rosa, que dependen más de las

⁴³ Festival de Cine de General Pico [Página web]. <https://www.picocinefest.com.ar/2023/>

⁴⁴ Entrevista a Mariano Ananía, 6 de marzo de 2024.

“Espacios de exhibición, políticas y estímulos a la producción audiovisual regional. El caso del Festival de Cine de General Pico, La Pampa (2015-2023)”.

instituciones que de las producciones ... nosotros acá dependemos de la calidad de nuestros trabajos para tener otro trabajo, entonces hay un ímpetu diferente a la hora de salir a la cancha.⁴⁵

Conclusiones

En definitiva, es posible advertir que el Festival de Cine de General Pico aportó al fortalecimiento de la producción audiovisual regional en varios aspectos. Por un lado, a través de mesas, paneles y proyecciones brindó un espacio para que realizadores pampeanos pudieran visibilizar sus producciones y a sí mismos, a la par que contaron con instancias específicas de formación, capacitación y asesoramiento.

Los objetivos originales del festival eran poner en valor las salas de la Asociación Italiana y contribuir a la formación de públicos, a partir de una cuidada selección de películas y de actividades vinculadas a las escuelas, la memoria y la comunidad. Sin embargo, también realizó una *escucha atenta* de las necesidades y demandas de *los hacedores* del cine regional, cubriendo en cierta forma, y especialmente en su periodo inicial, la ausencia de políticas estatales sostenidas para el desarrollo del sector.

En este sentido, el festival les permitió encontrarse y compartir ideas, e incentivó sus avances en aras de lograr una mayor institucionalización del campo audiovisual pampeano. Aun cuando el FCGP no sea responsable directo de ese proceso, se constituyó en un catalizador a partir del cual surgieron iniciativas como el colectivo de Realizadores Audiovisuales Pampeanos, la *Film Commission* de La Pampa y el anteproyecto de Ley de Fomento Audiovisual que comenzó a debatirse en 2019.

No obstante, la relación entre el FCGP y la producción regional no ha estado exenta de diferencias. Entre los aspectos generadores de desencuentros, podemos señalar los cuestionamientos al rol del festival, que para algunos realizadores podría desempeñar un papel más activo en la creación de una industria audiovisual pampeana, teniendo en cuenta las articulaciones que promovió en las primeras ediciones. Actividades como el Lab.La Pampa, valoradas en forma positiva por su impulso a la producción provincial, no fueron continuadas por el festival en el tiempo, ya que en las últimas ediciones se volcó más hacia sus objetivos fundacionales. Frente a ese tema, la dirección artística del FCGP entiende que no es su función reemplazar al Estado y que el reclamo de políticas de fomento debería canalizarse por la vía de la *Film Commission*, entidad a la que, como señalamos, ha apoyado.

El requisito de que las películas en competencia fueran estrenos nacionales, dispuesto en la séptima edición, también generó algunas críticas, porque colisionó con la necesidad de los realizadores de explorar otras posibilidades de estreno con mayor visibilidad.

Por otra parte, y conectando ambas cuestiones, la definición amplia de la categoría de “región” en la competencia de cortos regionales pareciera que, en lugar de constituir un estímulo a la producción pampeano-patagónica, en la práctica terminara diluyéndola, sin conectar con el aspecto identitario del público.

Finalmente, la participación de realizadores pampeanos en el FCGP ha estado circunscripta en buena medida a los de la propia ciudad de General Pico y la zona norte de la provincia, registrándose una baja presencia de producciones santarroseñas y de otras localidades del centro y del oeste pampeanos que registran también producción. Las trayectorias profesionales disímiles y las condiciones laborales con menores grados de inserción institucional son identificados a priori como factores que podrían incidir en una mayor pujanza del sector en el norte provincial, con base en una modalidad de trabajo colaborativa, aunque se requerirían indagaciones más amplias para constatarlo. Este último aspecto, relativo a las resistencias a consolidar una mayor integración entre realizadores, emerge como un obstáculo para el trabajo en red y para el fortalecimiento del campo audiovisual pampeano, a lo que se suma la falta de definiciones políticas sobre la continuidad de las actividades de la *Film Commission* y, en particular, del impulso a una ley de fomento provincial.

⁴⁵ Entrevista a Mariano Ananía, 6 de marzo de 2024.

Paula Inés Laguarda

Algunas voces reclaman al Festival de Cine de General Pico que vuelva a constituirse en punto de encuentro y de estímulo para la producción regional, como en sus primeros años, aunque otras se preguntan si esa debería ser una preocupación de un festival que ha logrado trascender el ámbito local para posicionar a la ciudad en un circuito nacional de estrenos y exhibición. El debate da cuenta del interés y de la vitalidad de un espacio en construcción, que en el marco de un contexto político y económico amenazante para la supervivencia de este tipo de iniciativas culturales,⁴⁶ seguramente deberá redefinirse de cara a su permanencia y continuidad en el tiempo.

Fuentes

Dirección Provincial de Artística, Subsecretaría de Cultura del Gobierno de La Pampa. Disposición N° 01/23, s/ asignación de coordinadores a la *Film Commission* de La Pampa. Santa Rosa, 13 de noviembre de 2023. Documentación de la *Film Commission* de La Pampa.

Dramática crisis cultural: cierran el Cine Pico y analizan suspender el Festival de Cine. (12 de abril de 2024). *Maracó digital*, noticias on line. Recuperado de: <https://www.maracodigital.net/Dramatica-crisis-cultural-cierran-el-cine-pico-y-analizan-suspender-el-festival-de-cine.html>

“El Cine Teatro Pico, como cine, no abrirá sus puertas este año”, adelantó José Luis Angelucci. (11 de abril de 2024). *InfoPico*, diario digital. Recuperado de: https://www.infopico.com/2024/04/11/el-cine-teatro-pico-como-cine-no-abrira-sus-puertas-este-ano-adelanto-jose-luis-angelucci/#google_vignette

Entrevista virtual a Francisco Martín, a través de GoogleMeet. 4 de marzo de 2024.

Entrevista virtual a Mariano Ananía, a través de GoogleMeet. 6 de marzo de 2024.

Entrevista virtual a Pablo Mazzola, a través de GoogleMeet. 10 de febrero de 2024.

Festival de Cine de General Pico [Página web]. Recuperado de: <https://www.picocinefest.com.ar/2023/>

Festival Internacional de Cine Documental “Pampa DocFest” [Página web]. Recuperado de: <https://filmmakers.festhome.com/es/festival/festival-internacional-de-cine-documental-pampa-docfest>

INCAA. Calendario de festivales y muestras de cine 2023-2024 [Página web]. Recuperado de: <http://www.incaa.gov.ar/calendario-de-festivales-y-muestras-de-cine>

INCAA, Subgerencia de Desarrollo Federal. (31 de julio de 2023). Informe sobre Adhesión Red Federal Commission de Filmación. IF-2023-88150430-APN-SGDF#INCAA. Documentación de la *Film Commission* de La Pampa.

Llega por primera vez a La Pampa el Encuentro de Cine Europeo. (2 de noviembre de 2023). *Radiodon*. Recuperado de: https://radiodon.com.ar/2023/11/02/llega-por-primera-vez-a-la-pampa-el-encuentro-de-cine-europeo/#google_vignette

Presentación de la *Film Commission* de La Pampa en el marco del 7° Festival de Cine de General Pico, 5 de agosto de 2023. Documentación suministrada por responsables de la *Film Commission*.

Presentaron la Segunda Edición del Festival Nacional de Cine de General Pico. (25 de febrero de 2016). *InfoPico*, diario digital. Recuperado de: <https://www.infopico.com/2016/02/25/presentaron-la-segunda-edicion-del-festival-nacional-de-cine-de-general-pico/>

Registro de observación participante de la presentación de la *Film Commission* de La Pampa en el 7° Festival de Cine de General Pico, General Pico, 5 de agosto de 2023.

Subsecretaría de Cultura del Gobierno de La Pampa. Resolución N° 242/23: “Créase en el ámbito de la Dirección de Artística dependiente de la Secretaría de Cultura de La Pampa, la *Film Commission* de La Pampa como oficina especializada”. Santa Rosa, 13 de noviembre de 2023. Documentación de la *Film Commission* de La Pampa.

Zona Franca de General Pico [Página web]. Recuperado de: <http://www.zflapampa.com.ar/es/impositivos-y-aduanaeros/>

Bibliografía

Bandieri, S. (1995). Acerca del concepto de región y la historia regional: la especificidad de la Norpatagonia. *Revista de Historia*, (5), 277-293. Recuperado de: <http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/historia/article/view/688>

Barnes, C.; Borello, J. y Pérez Llahí, A. (2014). La producción cinematográfica en la Argentina: Datos, formas de organización y tipos de empresas. *H-Industria. Revista De Historia De La Industria Y El Desarrollo En América Latina*, 14(8), 17-49. Recuperado de <https://ojs.econ.uba.ar/ojs/index.php/H-ind/article/view/655>

Barrios, C. (2021). Festivales de cine regionales en la configuración de la escena audiovisual federal. Dos casos de la provincia de Corrientes (Argentina). *Caiana. Revista de Historia del Arte y Cultura Visual del Centro Argentino de Investigadores de Arte (CAIA)*, (19), 117-132. Recuperado de http://caiana.caia.org.ar/template/caiana.php?pag=articles/article_2.php&obj=419&vol=19

⁴⁶ Además del cierre temporal del Cine Teatro Pico dispuesto por la Asociación Italiana “XX de Septiembre” ante el desmedido aumento de tarifas eléctricas y la baja asistencia de público a las salas, en un contexto de profunda crisis económica, la entidad incluso anticipó a la prensa pampeana su incertidumbre acerca de la propia organización del festival en 2024 (*maracódigital.net*, 12 de abril de 2024).

“Espacios de exhibición, políticas y estímulos a la producción audiovisual regional. El caso del Festival de Cine de General Pico, La Pampa (2015-2023)”.

- Dobrée, I.; Escalante, G. y Schmunck, B. (2022). Abrir pantallas: vínculos entre festivales audiovisuales y jóvenes realizadores en Argentina. En: A. L. Lusnich, A. Cuarterolo y S. Flores, *Cines regionales en cruce Un panorama del cine argentino desde un abordaje descentralizado* (pp. 297-320). Buenos Aires: EUDEBA.
- Flores, S. (2019). La producción regional en el cine argentino y latinoamericano. *Imagofagia*, (20), 279–298. Recuperado de <http://www.asaeca.org/imagofagia/index.php/imagofagia/article/view/115>
- González, L. (2014). Políticas subnacionales de fomento a la producción audiovisual. Experiencias en la Argentina. *Eptic Online*, 16(3), 150-166. Recuperado de <https://seer.ufs.br/index.php/epitic/article/view/150/pdf>
- Heredia, P. (2007). Regionalizaciones y regionalismos en la literatura argentina. Aproximaciones a una teoría de la región a la luz de las ideas y las letras en el siglo XX. En: M. E. Castellino (coord.), *Literatura de las regiones argentinas II* (pp. 155-182). Mendoza: Centro de Estudios de Literatura de Mendoza.
- Laguarda, P. (2014). El cine en La Pampa: una historia de película. En A. Lluch y C. Salomón Tarquini, C. (eds.) *Historia de La Pampa I. Sociedad, política, economía. Desde los poblamientos iniciales hasta la provincialización (ca. 8000 AP a 1952)* (pp. 561-579). Santa Rosa: UNLPam. Recuperado de <https://www.unlpam.edu.ar/cultura-y-extension/edunlpam/catalogo/resultados-de-investigacion/historia-de-la-pampa-sociedad-politica-economia-epub>
- Laguarda, P. (2023). Cines, públicos y entretenimiento en el Territorio Nacional de La Pampa, a comienzos del siglo XX. Una historia fragmentada y dispersa. En: A. Cuarterolo, S. Flores y J. Sala (eds.), *Giros históricos de los cines regionales en Argentina y América Latina: definiciones, delimitaciones y disputas históricas* (pp. 19-42). CABA: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Recuperado de <http://publicaciones.filo.uba.ar/sites/publicaciones.filo.uba.ar/files/Libro%20giros%20hist%C3%B3ricos.pdf>
- Lusnich, A. L.; Cuarterolo, A. y Flores, S. (Eds.) (2022). *Cines regionales en cruce: un panorama del cine argentino desde un abordaje descentralizado*. Eudeba.
- Peirano, M. P. y Vallejo, A. (2021). El estudio de festivales de cine: aproximaciones metodológicas. *REBECA. Revista Brasileira de Estudos de Cinema e Audiovisual*, 10(2), 21-46. DOI: <https://doi.org/10.22475/rebeca.v10n2.821>
- Peirano, M. P. y Vallejo, A. (2020). Editorial monográfico N° 42: Festivales de cine en América Latina: historias y nuevas perspectivas. *Comunicación y Medios*, 29(42), 11-13. Recuperado de <https://comunicacionymedios.uchile.cl/index.php/RCM/issue/view/5545>
- Portela, A. (2018). Cine para ver: festivales y muestras de cine en Argentina. Conceptos. *Boletín de la Universidad del Museo Social Argentino*, 93(502), 237-253. Recuperado de <http://www1.umsa.edu.ar/wp-content/uploads/2019/03/L-0659-abril-2018.pdf#page=237>
- Serafini, C. (2018). Festivales de cine independiente: una galaxia que no sólo gira alrededor de Buenos Aires. *Aura. Revista de Historia y Teoría del Arte*, (8), 165-182. Recuperado de <https://www.ojs.arte.unicen.edu.ar/index.php/aura/article/view/579>
- Vallejo Vallejo, A. (2014). Festivales cinematográficos. En el punto de mira de la historiografía fílmica. *Secuencias, Revista de Historia del Cine*, (39), 13-42. Recuperado de https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/22734/festivales_vallejo_SECUENCIAS_2014.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Recibido: 03/05/2024
Evaluado: 29/07/2024
Versión Final: 21/08/2024